

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 14 de Abril de 1922

Núm. 3.970

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19



Del Camino Real de la Santa Cruz

Uno de los libros que han alcanzado mayor difusión en el mundo cristiano y sido objeto de perenne y asidua lectura, es, sin duda, el conocido vulgarmente con el título del *Kempis*. Sabios e igno- rantes, próceres y gente del pueblo, sacerdotes y seglares, los más grandes ingenios, los críticos más eminentes, los santos de primera magnitud, han rendido a este libro el homenaje de su más profunda veneración y hecho objeto de perenne estudio y contemplación. En sus aureas páginas se inspiraron San Pío V y San Carlos Borromeo, San Felipe Neri y San Ignacio de Loyola, el insigne jesuita, cardenal de la Iglesia romana, Roberto Belarmino, el doctísimo oratoriano César Baronio y el grande ascético dominicano Fr. Luis de Granada. Obra incomparable la consideraron los más afamados filósofos y literatos, como Leibnitz, Lammenais, Laharpe y Fontenelle, quien confiesa ser «la obra más bella que haya salido jamás de manos del hombre», puesto que la Sagrada Escritura reconoce a Dios.

¿Quién encarecerá, como es debido, la excelencia doctrinal del *Kempis*? No hay lengua humana que baste a declarar. Aquel oscuro monje dejó en su libro tan rica y preciosa doctrina espiritual y con tan macizo caudal de sentido práctico, que, corren los siglos, y ella es y continúa siendo y será hasta la consumación del tiempo, *denaro de virtudes, muerte de vicios, fuego de amor, rejeción de las almas y fuente de celestiales delectes*.

Pero si todos los capítulos ofrecen, con más o menos relieve, esa tan ponderada excelencia doctrinal, hay uno que la muestra, si cabe, con mayor ajuste y primor. Me refiero al incomparable capítulo XII, del libro II, bautizado con el título que encabeza estas líneas.

Es este capítulo suma y compendio del más elevado ascetismo cristiano, y, a la vez de la moral más práctica y popular. No hay norma más segura para convertir en jugo precioso el humano vivir. Todos andamos la vía dolorosa; a todos obliga, de grado o por fuerza, el llevar la cruz de las tribulaciones y trabajos en seguimiento de Cristo, el gran atribulado y el Varón de dolores por excelencia.

Penetremos, una vez más—el día de hoy convida a ello—de la necesidad de amar la cruz, y para que se encienda nuestro amor hacia ella, sea nuestra lectura asidua y predilecta ese preciosísimo *Capítulo XII del libro II de la Imitación de Cristo*, donde, con tan sólida y maciza doctrina, nunca superada en todos los siglos cristianos, se declaran y ponderan, se quillatan y ponen de relieve las excelencias del *Camino real de la santa Cruz*, y se enumeran los provechos y utilidades que trae el andar, con vigoroso esfuerzo, en la peregrinación de esta vida.

José I. Valenti

La Perla Mallorquina

Por su elegante instalación en la Exposición del Tibidabo, ha sido concedido este año a la acreditada pastelería LA PERLA MALLORQUINA, el GRAN PREMIO DE HONOR de la misma, justa recompensa de la acertada dirección y gerencia de nuestro paisano don Guillermo Salas, natural de Vilafranca, que desde hace tres años viene popularizando con éxito creciente en Barcelona el consumo de toda nuestra pastelería, creando a pulso con su inteligente trabajo un nombre y una fortuna.

Para dar idea de la importancia que ha llegado a alcanzar esta fabricación, difemos: que el personal de la misma asciende a 30 personas entre operarios y dependientes, y que el día de la festividad de San José se despacharon más de seiscientos ensaimadas grandes.

Sepan, pues, los mallorquines que al visitar Barcelona sientan la nostalgia de nuestros clásicos pasteles y golosinas, que podrán satisfacer su anhelo en LA PERLA MALLORQUINA, Claris, 48 o en sus sucursales de LA GRANJA ROYAL Pelayo, 58; Paseo de Gracia, calle Salmerón y otros establecimientos de gran lujo.

Retiros obreros

La Caja de Pensiones y de Ahorros para la vejez nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Siendo preciso que los asalariados figuren nominalmente inscritos en los padrones u hojas de filiación para poder gozar de los beneficios inherentes al retiro obrero, a saber los menores de 45 años la Pensión de vejez y en su caso la subsidiaria de invalidez, y percibir los mayores de 45 años, al llegar a la edad de retiro, la pensión que les correspondiere o transmitir a sus herederos, en el caso de fallecimiento, antes de dicha edad, el capital acumulado en sus respectivas libretas de capitalización, la inspección advierte que las cuotas patronales que son liquidadas mediante actos de inspección y hechas efectivas, ya directamente o por mediación del Juzgado, si bien ingresan en el fondo general del retiro obrero, no pasan a beneficiar a los asalariados que trabajan por cuenta de tales patronos que no hayan presentado las oportunas hojas de inscripción de su personal.

Por ello es de sumo interés, no sólo por los patronos que deseen beneficiar directamente a los asalariados, sino especialmente para éstos, el que sean presentadas las hojas de inscripción de todos los asalariados comprendidos en el retiro obligatorio, antes de practicarse la visita de inspección, en la que se procederá a la liquidación global de todas las atrasos de las cuotas patronales del seguro, y cuyas sumas, no pudiendo ser aplicadas a los respectivos obreros por no figurar inscritos en el régimen, serán ingresadas en el fondo general del mismo.

Durante el pasado mes fueron levantadas por la inspección 154 actas, en Barcelona; 4 en Igualada y 15 en Lérida, siendo presentadas al Patronato de Previsión Social 20 instancias solicitando revisiones de actas o aclaraciones de extremos dudosos de aplicación del retiro obrero. Han sido tramitados por los juzgados de Barcelona 22 expedientes de apremio; 3 en el juzgado de Granollers y 8 los de Palma de Mallorca.»

La Aero-Marítima

Llegada del hidró «Barcelona»

Tripulado por el aviador Passaleva y el mecánico Duró, llegó ayer, procedente de Barcelona, el hidroavión «Barcelona».

La «Aero» recibió el telegrama de salida del aparato, diciendo: «A las doce salió hidró «Barcelona», tripulado Passaleva y Duró.»

Varios señores de la Junta Directiva acudieron a los hangares a esperar la llegada del Macchi.

A la una y veinte de la mañana, ya se sintió por sobre Palma el característico zumbido del avión, que, navegando a gran altura—unos tres mil metros, según luego nos dijeron—llegaba de la Ciudad Condal.

Hablamos con Passaleva, quien nos dijo que había invertido en la travesía, efectuada con tiempo bueno, una hora y veinte minutos.

Passaleva se mostraba apenadísimo por la desgraciada muerte de Colomer al inaugurar la línea; de Tizzi, nos dijo que esperaba que podría abandonar la clínica del Dr. Bartrina dentro de unas dos semanas.

Respecto al otro hidró—el «Savoia», tripulado por Guarnieri—nos dijo que esperaba que hoy saldría de Barcelona, después de ser revisado por la Aeronáutica naval y de ser matriculado.

Asistidos en la Casa de Socorro

Durante los días 12 y 13 del corriente mes, han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Francisco Mas, de 9 años: fractura de tres costillas del lado izquierdo, por un golpe dado en un pilón, trabajando.

Manuel Garrido, de 28 años: herida en una ceja, producida por un golpe; hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Vicente García, de 16 años: fractura transversal de la rótula izquierda, producida por una caída.

José Barceló, de 52 años: herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, producida con un vidrio trabajando en su casa.

Pedro Balle, de 14 años: arañazo en el cuello y contusión en el labio superior, producida en riña.

Isabel Pons, de 30 años: fractura del

Don Juan Rosselló Servera

Ha fallecido esta madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su afligida esposa hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que se rezará a las seis de esta tarde en la iglesia filial de Hostalets y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Balmes, 62, (Son Suñeret).

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

radio izquierdo por caída de una escalera.

Miguel Nicolau, de 7 años: fuerte contusión en el codo izquierdo producida por caída, por una escalera.

Antonio Verdura, de 4 años: contusión en la frente producida por una caída por la escalera.

La festividad de Jueves Santo

En la Catedral

Con la majestuosidad y brillantez de todos los años, se celebró ayer, en nuestra Basílica, la festividad de Jueves Santo.

A las diez empezaron los divinos oficios, celebrando de Pontifical el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo, a quien asistían: de Presbítero asistente el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Deán; de Diácono y Subdiácono de honor los M. Ires. señores don Antonio Canals y don José Vidal, Arcipreste y Arcediano, respectivamente; y de Diácono y Subdiácono de la Misa los M. Ires. Sres. D. Martín Llobera, Maestrescuela, y D. Jaime Espases, Canónigo.

El Ilmo. Sr. Doménech, efectuó la bendición y consagración de los Santos Oleos.

«Intra Missam» recibieron el Pan de los ángeles, de manos del Sr. Obispo, el Clero y Cabildo Catedral y el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, señor Oliver y Roca, y compuesto por los concejales señores Buades, Barceló y Mir, Obrador, Ramis de Ayreflor, Barrera, Moragues, Quintana, Mulet, Barceló y Rosselló, Muntaner, Forteza, Comas, Aguiló, Carbonell y Planas.

Terminada la Misa, se celebró la procesión del traslado de la Sagrada Forma al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar la tierna ceremonia del Lavatorio de los pies, acto que efectuó el Ilmo. Sr. Obispo, a doce asilados de las Hermanitas de los Pobres.

Seguidamente el Rdo. Padre Mas, S. J. pronunció el sermón del mandato. Tanto a los actos de la mañana como a los de la tarde asistió crecido número de fieles.

La procesión

Ayer tarde, a las seis y media, salió de la iglesia del Santo Hospital la procesión de costumbre.

Desde mucho antes de dicha hora ya se notó gran afluencia de gente por los alrededores de dicho templo.

La procesión se vio más concurrida que de costumbre, como también fue mayor el público estacionado en las calles que presencié el paso de aquella.

Abrían la marcha en la religiosa comitiva los guardias municipales montados, tras de los cuales iban los tambores del Ayuntamiento.

Seguían luego los asilados de la Casa de Misericordia y la banda de cornetas y tambores de los Exploradores.

A continuación, iban muchos hombres con el traje de penitente, e intercaladas, eran llevadas las imágenes de los Pasos y la Dolorosa.

Iban también las bandas de la Casa de Misericordia, Mallorquina y Municipal,

A Equitativa dos E. U. do Brazil

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asegurados, que el día 15 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en su domicilio de Madrid, calle de Alcalá, número 73, el 50.º sorteo de sus pólizas. Lo que se pone en conocimiento de los mismos, por si se dignan asistir o hacerse representar.

Para cuantas explicaciones o aclaraciones deseen, pueden dirigirse al Subdirector de Baleares, D. MATEO PALMER GELABERT, calle Sans, núm. 3, Palma de Mallorca.

Juan de Mina ha sido indultado

A la hora de cerrar esta edición, el Gobernador civil interino, señor Lastres, nos comunica que acaba de recibir un telegrama del Jefe Superior de Palacio, el cual le comunica que S. M. el Rey, en el acto de la Adoración de la Cruz, celebrado esta mañana, en la función de Viernes Santo, en Palacio, se ha dignado conceder la gracia del indulto al reo Juan Mateu (a) «de Mina» condenado a la pena de muerte por esta Audiencia.

Mucho celebramos la concesión de la augusta gracia, con la cual se evita un día de luto a esta ciudad.

Casas-Cuna

Se nos suplica—y gustosamente accedemos al ruego—la publicación de las siguientes líneas:

«Las señoras que forman la Junta del Asilo-Cuna, en la imposibilidad de dar las gracias particularmente a cuantas personas han cooperado al éxito que ha tenido la «Tienda de Caridad» situada en la Rambla a beneficio de dicho Asilo, acuden a estas columnas, para enviar la expresión de su gratitud a las autoridades particulares y personas que tan generosamente han secundado los deseos de la Junta de dicha caritativa institución.»

El nuevo avión «Savoia»

Pilotado por Guarnieri ha salido de Barcelona

La «Aero Marítima Mallorquina» ha recibido un telegrama anunciándole que esta mañana a las diez ha salido de Barcelona el avión Guarnieri pilotando el nuevo aparato «Savoia» destinado a dicha Compañía.

Lledada de Guarnieri a Palma

A las once y cuarenta minutos ha amarrado felizmente, en el puerto de Palma, el avión «Savoia».

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

El comunicado oficial de anoche

Madrid, 14 (5'30)

Agresión del enemigo contra una posición en Tetuán.—Brillante comportamiento de las tropas

El comunicado oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: A las veinte horas comunican, desde Tetuán, lo siguiente:

En la madrugada de hoy, el harca de Bulohia atacó la posición de Miskreila y sus blocaos.

Una y otros resistieron con gran bizarría hasta el amanecer, cuando salió de Xauen una columna de socorro.

Esta batió con gran éxito al enemigo que rodeaba la posición y los blocaos.

Los moros dejaron 31 cadáveres, varios de ellos armados, en las inmediaciones de Miskreila, y 50 cerca de los blocaos.

Además, hicimos varios prisioneros. Un cañón enemigo hizo varios disparos, desde las alturas de Tiesca, sobre Miskreila, contrabatiéndolo nuestra artillería.

El comportamiento de las tropas fué admirable, constituyendo, la acción, una gran victoria.

Sin novedad en Melilla y Larache

En los territorios de Melilla y Larache no ocurre novedad alguna.

La situación en el Peñón de Vélez

En el Peñón de Vélez el día transcurrió calmoso, hasta las dos de la tarde.

A esta hora, el enemigo nos hizo el primer disparo de cañón, haciendo luego leve fuego de fusilería que fué casi nulo.

Desde la plaza, hicimos fuego de cañón, fusilería y ametralladoras contra el enemigo que se descubría en el fondo de la playa y en las alturas de la costa.

La aviación

Las escuadrillas de aviación se han mostrado hoy activísimas.

Volaron sobre el Peñón, y contrarrestaron el ataque a Miskreila en la zona de Tetuán.

Otros detalles

En el Peñón de Alhucemas hubo ligero Paqueo.

En la zona de Melilla, bombardeamos, con los aeroplanos, el zoco de Tenean.

El coronel Riquelme ha sido substituido

Madrid, 14 (1'00)

Le sustituye el coronel Lasquetty

El Ministro de la Guerra, general Olaguer, ha sometido a la firma del Rey un decreto sustituyendo al coronel Riquelme en el importante cargo de Jefe de la Subinspección de tropas de asuntos de indígenas de Melilla.

El sustituto del señor Riquelme es el coronel de caballería don Juan Lasquetty y Peroso.

El incendio en el penal de Ocaña ha quedado sofocado

Madrid, 13 (16'00)

Lo que dice Piniés

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, al recibir este mediodía a los periodistas, nos ha hablado del incendio que se declaró ayer en el penal de Ocaña.

Nos ha dicho que el incendio quedó extinguido: solo quedan pequeños focos.

Nos ha indicado que se pudo cortar el voraz elemento precisamente cuando éste tendía a correrse al pabellón celular y al del Economato.

Nos ha añadido que ahora corresponde al Ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, destinar a los sitios que convenga a los reclusos que se hallaban en el penal incendiado.

Regreso de material

Sofocado ya el incendio en el penal de Ocaña, han regresado los bomberos y el material de incendios que se envió allí.

Madrid, 14 (1'00)

Habla Calderón.—Ha comenzado el traslado de los reclusos.—El Subsecretario sale para Ocaña

Los periodistas hablamos con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, cuando éste iba a entrar en el Consejo.

Nos dijo el señor Calderón que el Arquitecto del Ministerio dirige los trabajos que se están realizando, para la total extinción del incendio, en el penal de Ocaña.

Nos dijo también que había comenzado el traslado de los reclusos de dicho penal.

Hoy llegarán allí seis vagones celulares para trasladar los penados a los correccionales de Santa María de Valencia y de Cartagena.

Por último, nos manifestó que ha marchado para Ocaña, en automóvil, el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Allí quedarán solamente unos doscientos penados.

Fallecimiento del almirante Chacón

Madrid, 13 (16'00)

Sentimiento

Ha fallecido, después de breve dolencia, el Capitán general de la Armada, señor Chacón.

Su muerte ha causado hondo sentimiento.

Madrid, 14 (1'00)

El entierro se celebrará mañana

El entierro del cadáver del almirante Chacón tendrá lugar por la tarde.

Asistirá al acto todo el Gobierno. Se tributarán al cadáver los honores de ordenanza.

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (16'00)

Extrañeza injustificada.—Por qué celebróse ayer Consejo

Esta mañana, nos recibió el Subsecretario de la Presidencia. Este nos manifestó que no consideraba justificada la extrañeza con que algún periódico acogía la noticia de la celebración para hoy del Consejo de Ministros.

Añadió que mañana, viernes, el Gobierno tiene que asistir a la procesión de Viernes Santo en Palacio, el sábado algunos ministros tienen que ausentarse a provincias, y el lunes el Rey y el Jefe del Gobierno tienen que asistir a la fiesta de previsión periodística, por lo que—nos dijo—no queda otro día hábil más que hoy.

Nos anunció que el Consejo sería de corta duración.

Madrid, 14 (1'00)

A la entrada.—Lo que dicen los ministros

A las cuatro y media de la tarde, llegó el señor Sánchez Guerra a la Presidencia para presidir el anunciado Consejo de ministros.

Antes conferenció con el general Ardanz, nuevo Comandante general de Melilla, y con el exministro del Trabajo señor Matos.

El ministro de Gracia y Justicia nos facilitó algunas noticias respecto del incendio en el penal de Ocaña, las cuales telegrafiamos aparte.

El de la guerra, General Olaguer, nos anunció que llevaba para someterlos a la deliberación de sus compañeros dos proyectos de ley procedentes de antecesores suyos.

Los demás ministros no comunicaron nada interesante.

Lo que se trató en el Consejo.—Noticias satisfactorias de Marruecos.—Aplicación de la fórmula económica.—La reforma tributaria.—No habrá aumento a los empleados.

Antes de terminar el Consejo de ministros, salió el Ministro de Marina, señor Rivera, quien se dirigía a dar el pésame a la familia del Capitán general de la Armada señor Chacón.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

He aquí los informes recogidos acerca del mismo:

Al comenzar, el ministro de la Guerra dió cuenta minuciosa de las últimas operaciones, realizadas en el territorio de la cábila de Beni Said.

El Consejo escuchó tales noticias con intensa satisfacción, no sólo por la brillantez con que se condujeron nuestras tropas y el notorio acierto con que fué organizado el avance, sino por la considerable trascendencia de la ocupación realizada.

El ministro de la Guerra fué autorizado para presentar a las Cortes dos proyectos de ley, aclarando algunos extremos de la ley de 22 de junio de 1918.

Se aprobó una relación de créditos autorizando para el actual trimestre, con arreglo a la llamada fórmula económica aprobada últimamente y en su vista.

Acordóse también la distribución de fondos para el presente mes.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, hizo detallado resumen de la reforma tributaria que se propone someter a las Cortes, la cual está basada, sustancialmente, en los proyectos elaborados por el anterior Gobierno.

Al llevar, en el Congreso, la primera serie de proyectos, hará, el ministro de Hacienda, la exposición del plan completo de dicha reforma.

Se habló, después, de los presupuestos, adoptándose, entre otros acuerdos, el de no aumentar los sueldos en ningún orden de empleados públicos. Aun cuando se reconocen las razones de equidad

en que la solicitud del aumento se funda en algunos casos, el Gobierno considera que la situación de la Hacienda nacional requiere la mayor severidad en los gastos públicos.

Madrid, 14 (5'30)

Ampliación.—Bergamín se propone presentar un proyecto omnibus de reforma tributaria

Como ampliación a la anterior referencia del Bonsejo de ayer tarde, sabemos que el ministro de Hacienda hizo un extenso y razonado discurso exponiendo sus proyectos económicos.

El señor Bergamín indicó la idea de presentar a las Cortes un proyecto, «omnibus», de reforma tributaria, del cual sólo se exceptúa el de cédulas personales, pues éste iría aparte.

Crimen social en Bilbao

Madrid, 13 (16'00)

La víctima es un capataz de una mina Bilbao.—Anoche se cometió en esta provincia un crimen social.

El hecho, que ha causado honda indignación, se registró en la zona de Gallarta.

La causa del crimen fué la actual huelga de mineros, que ha motivado muchas divergencias entre los propios obreros.

Un grupo de individuos, apostados en la carretera, disparó sobre el capataz de la mina «Josefa», matándolo.

Los asesinos se dieron a la fuga.

Hasta ahora, no han podido ser detenidos.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

Sánchez Guerra no despachó

El Jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, no despachó ayer con S. M. el Rey, dada la festividad del día.

Pidiendo se concierten tratados comerciales.

Se han recibido en la Presidencia de Consejo de Ministros telegramas de la Asociación general vinícola de Málaga, de los almacenistas de tejidos de Barcelona, de la Asamblea vinícola de Vendrell—a ésta concurren representaciones de 24 pueblos—, pidiéndose en todos que se concierten cuanto antes tratados comerciales.

El Lavatorio de los pies

Hoy ha tenido lugar en la capilla de Palacio la tierna ceremonia del Lavatorio de los pies.

Asistió el Rey.

También concurrió el Gobierno en pleno.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 14 (5'30)

La festividad de ayer

Con la solemnidad de costumbre, se efectuaron ayer en los templos de esta ciudad las funciones propias de Jueves Santo.

Las autoridades visitaron algunos sagrarios, haciendo lo propio una comisión del Ayuntamiento, bajo mazas y escoltada por una sección de la guardia municipal.

La circulación de vehículos quedó interrumpida, no registrándose incidente alguno.

El Gobernador dice que no piensa dimitir

El Gobernador civil, señor Martínez Anido, hablando con los periodistas, ha desmentido el rumor según el cual aquél piensa dimitir con motivo del levantamiento de suspensión de garantías.

El señor Martínez Anido ha declarado que procurará atemperarse a las instrucciones del Gobierno.

Palou Garí

Baños de la calle de los Huertos

Han quedado abiertos al público a partir del 12 actual, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

Confitería C'AN VALENS

Para mejor complacer a su distinguida clientela y a todo el público en general suplica pasen lo antes posible los encargos de las superfinas empanadas dulces y de las otras.

PELAIRES, 26, PALMA

El D.r Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 9 a 1

Concurso para proveer la plaza de Verificador de contadores de electricidad

Se ha publicado una real orden anunciando un concurso para proveer la plaza—que dejó vacante, a su fallecimiento, don Miguel Sampil Bordo—de Verificador de contadores de electricidad de esta provincia.

El cargo de Verificador de contadores eléctricos se proveerá por concurso, ateniéndose a las siguientes condiciones de preferencia:

1.º Ingenieros industriales procedentes de cualquiera de las Escuelas de Madrid, Barcelona o Bilbao.

2.º Ingenieros de todas clases. Doctores y Licenciados en Ciencias físicas, Peritos mecánicos electricistas con título español y Oficiales de Marina con títulos de torpedistas, indistintamente.

3.º Individuos del Cuerpo de Telégrafos.

Dentro de cada una de esas condiciones de preferencia será mérito el estar desempeñando en propiedad el cargo de Verificador de contadores eléctricos de otra provincia, y entre varios que reúnan esta condición, será preferido el que lleve más tiempo en el servicio de dicho cargo.

También será mérito que seguirá al anterior, y siempre dentro de cada una de las tres condiciones de preferencia, el haber desempeñado dicho cargo de Verificador de contadores eléctricos durante un año por lo menos, y ser Verificador de contadores de gas o agua en la misma provincia.

Son condiciones indispensables para tomar parte en el concurso:

1.º Ser español y mayor de edad.

2.º No haber cesado en otro cargo público por motivo justificado en expediente.

3.º Estar en plena posesión de los derechos civiles.

Las anteriores condiciones habrán de justificarse precisamente con los siguientes documentos:

Partida de nacimiento, legalizada.

Hoja de servicios, legalizada, con expresión de las causas por que cesó en los cargos públicos desempeñados.

Certificación del Registro Central de Penados.

Certificación de buena conducta del Ayuntamiento respectivo.

Título profesional o testimonio notarial del mismo.

Los aspirantes presentarán las solicitudes, con los documentos justificativos, en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este concurso en la «Gaceta de Madrid».

Los Gobernadores remitirán dichas solicitudes al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en los tres días siguientes al en que termine dicho plazo».

Para las corridas de toros

Para su debido cumplimiento, se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente real orden circular, recibida por el Sr. Gobernador civil de la Dirección general del Orden público:

«Ruego ordene en lo sucesivo que para ser empleadas corridas toros novillos tengan dispuestas Empresas seis telas arpillera color igual arena ruedo, forma rectangular con ocho plomos regular pero recubiertos misma tela en vértices ángulos y centros de los lados, tamaño necesario para que puedan colocarse sobre caballos ruedo para evitar vista vísceras. Disponga conveniente para operación verifíquese rápidamente, no distraer atención lidiadores ni reses».

Detención de un sujeto

La policía, a su llegada de Barcelona, detuvo, días atrás, a un sujeto cuyo aspecto le infundió sospechas.

Por tal motivo, le detuvo, y pidió antecedentes a Barcelona, su última residencia.

Desde la Ciudad Condal, se ha comunicado que a dicho sujeto, estando de criado en cierta casa, se le dió un billete de 500 pesetas para que lo cambiara, y él, en vez de hacer esto, vino a Palma.

El detenido se confesó autor del hecho.

Para los tuberculosos pobres

Anteayer quedó clausurada la tómbola benéfica que, organizada por la Conferencia de Señoras, que funciona en la Misión, para el socorro a domicilio de los tuberculosos pobres, ha estado abierta en el paseo de la Rambla durante los días que ha durado la feria de Ramos.

El resultado no ha podido ser más ha-

lagüeño, pues la cantidad recaudada ha ascendido a la importante suma de 4.520 pesetas.

La Junta de la mencionada Conferencia nos ruega hagamos pública su gratitud para con todos los que de una manera directa o indirecta han contribuido al buen resultado de la citada tómbola benéfica.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santas Basilia y Anastasia, mártires.—Ayuno, cesa al mediodía.

Sábado Santo

En la Catedral Basílica, a las ocho de la mañana, bendición del Nuevo Fuego y Lunis-Christi, después de las Profesías, bendición de la Pila Bautismal y Misa mayor con gloria solemne.

En San Nicolás, a las nueve y media, Oficio de gloria. Se dará la Comunión.

En San Jaime, a las siete y media, bendición de Pila y Misa cantada; después de la Comunión del celebrante, se dará la Comunión a los fieles.

En San Francisco, a las siete, Oficio propio del día; en la misa se repartirá la Comunión a los fieles.

En la Merced, a las seis y media de la mañana, principiarán los Oficios propios del día.

En el Socorro, a las siete y media, los divinos Oficios, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

En San Felipe Neri, a las seis y media, Bendición del Fuego, canto del Exultet etc. A las ocho, Misa mayor, con Comunión general.

En Montesión, a las siete, Oficios propios del día; los fieles podrán comulgar en la Misa solemne.

En Santa Magdalena, a las seis y media de la mañana, la función religiosa propia del Sábado Santo y Comunión.

En Santa Catalina de Sena, los oficios del día empezarán a las seis y media, con la bendición del fuego; terminándose con la misa de gloria; en la misa se repartirá la Sagrada Comunión a los fieles.

En los Capuchinos, las ceremonias propias del día, bendición del Fuego Cirio Pascual etc. Después de la misa, se distribuirá la Comunión.

En los Sagrados Corazones, a las siete, se dará principio a los Oficios del día, Misa solemne con Comunión general.

En San Jerónimo, a las seis, los Oficios del día.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Alonso Rodríguez.

En el Oratorio de las Hermanas Celeradas del Culto Eucarístico, el Sábado Santo, a las siete, el Oficio del día.

En el Oratorio de Hermanas Trinitarias, a las seis y media, función propia del día y comunión general.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Pérdida

El Jueves Santo se extravió un pendiente oro, con perla rodada de diamantes, montada con platino. Se gratificará su devolución: Jaime II, 114. Tienda de comestibles de Pablo Aguiló, Ca'sarroccé.

VASOS CRISTAL PARA AGUA

de fabricación alemana, muy bien acabados, grandes, fuertes, finos, con mucha base.

¡Lo mejor que se fabrica!

¡¡PRECIOS BARATISIMOS!!

MEDIA docena.	plás.	3'95
UNA docena.		7'50
DOS docenas.		14'10
CUATRO docenas.		27'75
OCHO docenas.		52'50

CASA BUADES

P. de Antonio Maura, 2 (P. de Cor)

Palma de Mallorca

Foro Balear

Agencia Jurídica Administrativa

Calle de Sintas, 4

Consultas y reclamaciones relativas a la contribución industrial.
Expedientes de ocultación y defraudación.
Informes comerciales.